

PRIMER FESTIVAL DE PESEBRES ILUMINADOS “Tulcán Ciudad Luz” BASES DEL CONCURSO

La Jefatura de Cultura a través de los Gestores de los Clubes Culturales Comunitarios del GAD Municipal de Tulcán pone en ejecución el Primer Festival de Pesebres Iluminados “Tulcán Ciudad Luz” formato concurso, para que en posteriores años sea uno de los eventos que generará reactivación turística y económica, buscando así la declaratoria de Tulcán como “Ciudad Luz del Ecuador”

Objetivo

Establecer los lineamientos de participación del Primer Festival de Pesebres Iluminados “Tulcán ciudad luz”, Para el período diciembre 2020.

De la inscripción

La inscripción se realizará de forma gratuita desde el 25 de noviembre, hasta el 20 de diciembre del presente año .Los participantes, para inscribirse podrán realizarlo por dos medios:

- **Digital:** Llenando un formulario de inscripción, a través de la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, en la pestaña denominada Primer Festival de Pesebres Iluminados “Tulcán ciudad luz”.
- **Presencial: Llenando** un formulario, en las oficinas de la Jefatura de Cultura del GAD MT, de lunes a viernes en horario de oficina.

La participación será de manera individual, no colectiva, es decir, no se podrá participar como asociaciones o agrupaciones.

Al momento de la inscripción, los participantes están aceptando los términos y condiciones del concurso.

De los participantes

- El participante deberá ser mayor de edad.
- Residente del cantón Tulcán.
- Los participantes no podrán ser funcionarios públicos del GAD MT.

De la elaboración

- El pesebre deberá contener de manera obligatoria a: Virgen María, San José, Niño Jesús, Tres Reyes Magos, burro y buey.
- El pesebre deberá estar elaborado en su totalidad (100%) de manera artesanal, evitando la utilización de musgo o materiales naturales que puedan poner en riesgo el medio ambiente.
- Los materiales podrán ser, mas no se limitan a: lana, hilo, papel, arcilla, plastilina, alambre, fieltro, tela, madera, porcelana fría, icopor, esponja o cualquier material que sirva para realizar artesanías.

- El pesebre deberá estar cubierto o encapsulado en su totalidad por materiales transparentes que pueden ser: vidrio, policarbonato o acetato.
- Las medidas del pesebre deberán ser de 45 centímetros de largo, alto y profundidad, tomando en cuenta en esta medida, el límite de la cubierta.
- El pesebre deberá contar con iluminación, esta podrá ser libre y no deberá estar fuera de la cubierta transparente.
- El pesebre deberá contar con las condiciones de portabilidad, esto debido a que se los exhibirá en diferentes lugares públicos de la ciudad.
- Cualquier omisión a los ítems antes mencionados será motivo de disminución de puntaje al momento de la calificación.

De la exposición

Todos los pesebres en concurso, deberán ser expuestos en sitios públicos de la ciudad de Tulcán, tanto en el norte, centro y sur.

El responsable del pesebre deberá movilizar personalmente su proyecto artesanal, en la fecha, hora y lugar señalado por los organizadores, para lo cual deberá contar con todos los implementos necesarios para su exposición (mesa, extensión de luz, implementos requeridos para su stand)

De la calificación

El pesebre deberá estar elaborado según la bases del concurso, sin tener alteración alguna en los ítems mencionados.

Los jurados evaluarán los siguientes puntos:

PARÁMETROS EVALUAR	A	DEFINICIÓN	PUNTAJE
Cumplimiento de las bases		Se evaluará que se cumpla de forma estricta con las bases establecidas en el concurso	30
Iluminación		Se tomará en cuenta la presentación y realce que, con la iluminación se dé al pesebre.	30
Innovación en materiales		Se evaluará la creatividad en la utilización de materiales al momento de manufacturar los elementos.	20
Temática		Se evaluará la originalidad en la propuesta.	10
Diseño y acabados		Se evaluará la minuciosidad del trabajo presentado.	10
TOTAL PUNTAJE			100

Del jurado

El jurado estará conformado por tres personas externas a la institución, mismos que deberán tener experiencia en ámbitos relacionados al concurso.

Cada jurado entregará al responsable del festival, una ficha de evaluación por cada participante, misma que deberá ser física y respaldada con la firma de responsabilidad.

De la premiación.

Una vez tabuladas las fichas de evaluación del Primer Festival de Pesebres Iluminados "Tulcán ciudad luz", se establecerá los tres primeros lugares, los cuales que serán premiados públicamente la última noche de exposición de sus proyectos.

LUGAR	PREMIO
Primer lugar	800 USD
Segundo lugar	500 USD
Tercer lugar	300 USD
TOTAL EN PREMIOS	1600 USD

De las restricciones

El veredicto del jurado será inapelable

En caso de que los ganadores sean servidores públicos del GAD Municipal de Tulcán, no se entregará el premio.

